

3502

Cartagena, martes, 04 de abril de 2023

20233520019002

Al responder cite este Nro.
20233520019002

Señor:
WILLIAM DAU CHAMAT
Alcalde Distrital de Cartagena
Email: alcalde@cartagena.gov.co

Asunto: Publicación términos de referencia

Respetado Doctor:

Con el fin de avanzar en la ejecución del proyecto PIDAR aprobado por la ADR mediante Resolución de cofinanciación No. 173 de 2021, y en virtud a lo contemplado en punto 5.4.1 del Procedimiento de Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial a través de la modalidad Directa de la ADR, solicito a Usted la publicación en cartelera oficial de la Alcaldía del Distrito de Cartagena los Términos de Referencia adjuntos al presente, para de esta forma lograr una pluralidad de oferentes que nos permita la contratación transparente e idónea de bienes con recursos de los excedentes del proyecto referido.

Los términos de referencia a publicar son los siguientes:

NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE ARCHIVO	CARACTERISTICAS DEL DOCUMENTOS
TERMINOS DE REFERENCIA NO. 006 DE 2023 PARA ADQUISICION DE MATERIAL VEGETAL Y EQUIPOS AGRÍCOLAS.	Word	30 paginas
FECHA DE APERTURA DE CONVOCATORIA 3 DE ABRIL DE 2023	Word	FECHA DE CIERRE DE CONVOCATORIA 12 DE ABRIL DE 2023 A LAS 2:30 PM.

Cordialmente,

SONIA ROSA GOMEZ TABOADA
Directora (E) Unidad Técnica Territorial No. 2 Cartagena

Anexos: Uno (T.R 009 - Suministro de Equipos Agropecuarios y Material Vegetal - PIDAR 173 en 30 folios)



Elaboró: José Gregorio Sarabia Martínez - Contratista UTT2
Aprobó: Sonia Rosa Gómez Taboada, Directora (E) UTT2

Documento firmado mecánicamente en la Agencia de Desarrollo Rural – ADR
Copia auténtica del documento original
<https://www.adr.gov.co/>



Calle 43 # 57 - 41 CAN Bogotá, Colombia
Línea de Atención
PBX: (57) + (1) + 7482227
www.adr.gov.co - @ADR_Colombia
atencionalciudadano@adr.gov.co



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**